

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior sobre la exportación de algodón floca de calidades no utilizables por la industria nacional.

Los tenedores de algodón floca de calidades inferiores al tipo americano «Low Middling», que tengan dificultades para su colocación en el mercado interior y que deseen proceder a su exportación deberán poner en conocimiento del Instituto de Fomento para la Producción de Fibras Textiles, antes del 31 de marzo próximo, las cantidades y calidades de algodón que deseen exportar.

La Dirección General de Comercio Exterior, a la vista del informe que al efecto emita el Instituto para la Producción de Fibras Textiles, procederá a autorizar las licencias de exportación de dicho algodón, previos los trámites que serán indicados a los exportadores de dicha mercancía.

Las exportaciones serán previamente inspeccionadas por el SOIVRE.

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Director general, Ignacio Bernar Castellanos.

RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior relativa a la exención arancelaria concedida por el Decreto 3756/1965, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes)

En relación con el Decreto número 3756/1965, de fecha 23 de diciembre, que establece un contingente arancelario para la importación de 50.000 balas de algodón exentas de derechos de aduanas, esta Dirección General hace público que el único beneficiario de este contingente será el Instituto de Fomento para la Producción de Fibras Textiles, dependiente del Ministerio de Agricultura, o Empresas en quien delegue.

Para el debido control de las importaciones la mercancía será inspeccionada por el SOIVRE.

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Director general, Ignacio Bernar Castellanos.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

COMUNICADO haciendo público el nombramiento del excelentísimo y reverendísimo señor Doctor don Marcelo González Martín, Obispo de Astorga.

En conformidad con el Concordato vigente, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y Su Santidad se ha dignado nombrar al excelentísimo y reverendísimo señor Doctor don Marcelo González Martín, Obispo de Astorga, para Arzobispo Coadjutor con derecho de sucesión de Barcelona, que llevará unido el título de «Casaemedianae» («pro hac vice» elevada a Arzobispal).

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de febrero de 1966 por la que se resuelve concurso voluntario de traslados número 1/1965 entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado

Ilmos. Sres.: Visto el concurso voluntario de traslados convocado por Orden de 15 del mes anterior («Boletín Oficial del Estado» número 20, de 24 del mismo mes) entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno.

Vistas asimismo las peticiones de reingreso al servicio activo de funcionarios en la situación de «excedencia voluntaria» recibidas con anterioridad a la fecha de extinción del plazo establecido para admisión de solicitudes.

De conformidad con la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Primero.—La resolución del citado concurso de traslados destinando a los funcionarios contenidos en la adjunta relación a los Departamentos y localidades que se citan.

Segundo.—Cuando el nuevo destino suponga un cambio de localidad, el funcionario afectado dispondrá del plazo posesorio de un mes, contado desde el día siguiente al de la fecha en que cese en el Centro donde actualmente venga prestando sus servicios. Si es en la misma localidad, dicho plazo posesorio sólo será de veinticuatro horas.

Tercero.—Las Jefaturas de Personal de los Departamentos ministeriales afectados, de modo inmediato a la publicación de la presente Orden, adscribirán a plazas determinadas, dentro de la localidad que en cada caso se fija, a los funcionarios que se les destina, dando cuenta a esta Presidencia del Gobierno (Comisión Superior de Personal).

Cuarto.—Los Jefes de los Centros o Dependencias en los que han de causar baja o alta los funcionarios afectados diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes, con las consiguientes certificaciones de cese o incorporación, respectivamente, enviando copia autorizada de las mismas a esta Presidencia (Comisión Superior de Personal).

Quinto.—Con ocasión de la resolución del presente concurso, y de conformidad con cuanto se establece en la base quinta de su convocatoria, se dispone el reingreso al servicio activo de los actuales excedentes voluntarios, en turno del derecho preferente establecido en el artículo 51.3 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado:

A04PG3525 León Pérez, Atanasio
A04PG3527 Velasco Sacristán, Maximino,

adjudicándoseles destinos en los Departamentos y localidades que se expresan en la relación adjunta, los cuales disponen asimismo de un plazo de un mes para incorporarse a dichos destinos, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. y a VV. SS.

Madrid, 19 de febrero de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.—Sres. ...

Relación de los funcionarios del Cuerpo General Subalterno que pasan destinados a los Centros que se indican según Orden de esta fecha que resuelve el concurso voluntario de traslados

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ha de cesar en		Se le destina a	
		Ministerio o Centro	Localidad	Ministerio	Localidad
A04PG3525	León Pérez, Atanasio	Excedencia voluntaria	—	Trabajo	CU-Cuenca.
A04PG3527	Velasco Sacristán, Maximino	Excedencia voluntaria	—	E. Nacional	MD-Madrid.
A04PG4923	García García, José	AG-Inspecc-Veterinaria	GP-Irún	Hacienda	GP-Irún
A04PG4926	Fernández López, Cirilo	AG-Serv-Prov-Ganadería	BA-Badajoz	Hacienda	BA-Badajoz.
A04PG4934	Hidalgo Moreno, Manuel	AG-Patr-Biol-Animal	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG0546	Nieto Sánchez, Moisés	HA-DG-Asist-Téc-Tributar	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG4922	Cerrada Serrate, Santiago	AG-Serv-Prov-Ganadería	GP-S. Sebastián	Hacienda	GP-Irún
A04PG0650	Pereira Fernández, Antonio	HA-Deleg-Propvincial	MA-Melilla	Comercio	MD-Madrid.
A04PG0654	Ariza Arrabal, Félix	HA-Trib-Econ-Adm-Central	MD-Madrid	Comercio	MD-Madrid.
A04PG0686	Manzanares Portillo, Francisco	HA-Trib-Econ-Adm-Central	AV-Avila	Comercio	MD-Madrid.
A04PG1327	González Simón, Manuel	HA-Deleg-Propvincial	GP-Pasajes	Hacienda	MU-Cartagena.
A04PG0680	Luciaga Mendiburu, Miguel	HA-Aduana	MA-Melilla	Hacienda	AL-Almería.
A04PG4887	Belmonte Rubio, Pedro	EN-Esc-Magisterio	AA-Vitoria	Presidencia del Gobierno	MD-Madrid.
A04PG1486	Sáenz Olea, Juan	GO-Gobierno-Civil	GP-S. Sebastián	Trabajo	JA-Jaen.
A04PG1605	García Alonso, Luis	HA-Deleg-Propvincial	MD-Madrid	Justicia	MD-Madrid.
A04PG1662	Díez Díaz, Fortunato	HA-Aduana	MA-Málaga	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG1722	Friero Iglesias, Francisco	HA-Trib-Cuentas	PO-Vigo	Comercio	LU-Lugo.
A04PG1919	Ruiz Morales, Juan	HA-Deleg-Propvincial	VA-Valladolid	Hacienda	ZA-Zamora.
A04PG3071	Fernández Villares, Daniel	EN-Esc-Prof-Comercio	BN-Barcelona	I. y Turismo	BN-Barcelona.
A04PG0523	Granados Pérez, Julio	EN-Acad-Medicina	BU-Burgos	Trabajo	BU-Burgos.
A04PG3285	Santamaría Sánchez, Pedro	GO-Centro-Telecom	BU-Burgos	Trabajo	BU-Burgos.
A. T. M.	Gil Martín, Santiago	EN-Universidad	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG3400	Bengochea Pérez, Zacarías	AG-Patr-Forest-Estado	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG3418	Lázaro Carrancho, Manuel	GO-DG-Correo y Telecom	MD-Madrid	Industria	MD-Madrid.
A04PG3426	Sánchez Trapilla, Antonio	GO-DG-Correo y Telecom	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A. T. M.	Blaquez Fernández, Mariano	HA-Deleg-Propvincial	PO-Vigo	Hacienda	MD-Madrid.
A. T. M.	Blanco Fernández, Pedro	HA-Deleg-Propvincial	BU-Burgos	Agricultura	BU-Burgos.
A04PG4623	Gabanes Ortiz, Moisés	AG-Subsecretaría	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG4817	Girón Troya, Francisco	GO-Admón-ppal-Correo	ZG-Zaragoza	Trabajo	ZG-Zaragoza.
A. T. M.	Gracia Dionis, Cándido	GO-Gobierno-Civil	SO-Soria	Hacienda	SO-Soria.
A04PG2731	García Domínguez, Emeterio	GO-Gobierno-Civil	BU-Burgos	Trabajo	BU-Burgos.
A04PG3832	Rodríguez Coca, Saturnino	EN-Inst-N-E-M-Masc	BU-Burgos	Hacienda	BU-Burgos.
A04PG3283	Bejarano Espinazo, José	EN-Esc-Prof-Comercio	CA-Cádiz	Hacienda	BL-Palma Mallorca.
A04PG3284	Navajas García, Benigno	GO-DG-Correo y Telecom	MD-Madrid	O. Públicas	MD-Madrid.
A04PG1984	Ruiz-Clavijo Escoban, Gabriel	GO-Gobierno Civil	LO-Logroño	Agricultura	LO-Logroño.
A04PG2045	Delso Martínez, Lino	HA-Aduana	GE-Port-Bou	Presidencia del Gobierno	SO-Soria.
A04PG2959	Broncano Martín, Marcelino	JU-Audiencia-Propvincial	AC-Alicante	Hacienda	AC-Alicante.
A04PG3075	Alvarez Prieto, José	GO-DG-Correo-Telecom	MD-Madrid	O. Públicas	MD-Madrid.
A04PG3131	Roman Sánchez, Diego	GO-Admón-ppal-Correo	HV-Huelva	Agricultura	HV-Huelva.
A04PG3242	Martín Hernández, Ciríaco	GO-DG-Correo-Telecom	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A. T. M.	Arquí Miranda, Emilio	HA-Deleg-Propvincial	HU-Huesca	Hacienda	ZG-Zaragoza.
A04PG3268	Cubillo Panadero, David	GO-Centro-Telecom	CU-Cuenca	Hacienda	CU-Cuenca.
A04PG3301	Pastor Espinar, Pascual	GO-DG-Correo-Telecom	MD-Madrid	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG3303	Cifuentes Rubio, Ramón	GO-Admón-ppal-Correo	AB-Albacete	Agricultura	AB-Albacete.
A04PG3351	Moran Montero, Jacinto	EN-Universidad Central	MD-Madrid	Trabajo	MD-Madrid.
A04PG3581	Perona Jiménez, José	EN-Subsecretaría	MD-Madrid	E. Nacional	AB-Albacete.
A04PG4326	Meneses Marabel, Adrián	GO-DG-Correo-Telecom	MD-Madrid	Gobernación	BA-Badajoz.
A04PG4438	Grande Abri, Antonio	IT-Deleg-Propvincial	BL-Palma Mallorca	Gobernación	SA-Salamanca.
A04PG4450	Simón Polo, Angel	GO-Gobierno-Civil	VZ-Bilbao	E. Nacional	SA-Salamanca.
A04PG3824	Ballesteros Rubio, Abel	EN-Esc-Comercio	CO-Córdoba	E. Nacional	SA-Salamanca.
A04PG3848	Hinojosa Reyes, Juan	EN-Museo-Bellas Artes	CA-Jerez de la Frontera	Hacienda	MA-Málaga.
A. T. M.	Jiménez Soto, Ramón	HA-Subdelegación	GU-Guadajajara	Gobernación	SE-Sevilla.
A04PG3824	García Ibáñez, Félix	GO-Gobierno-Civil	EN-Barcelona	Justicia	MD-Madrid.
A04PG4686	Morales Anglada, Francisco	JU-Audiencia-Territorial	MA-Málaga	E. Nacional	GR-Granada.
A. T. M.	Sáez García, Diego	EN-Archivo-Histórico	EN-Barcelona	E. Nacional	SE-Sevilla.
A04PG4719	García Navarrete, José	EN-Universidad	AB-Albacete	E. Nacional	MD-Madrid.
A04PG4971	Benito Ortega, Paulino	EN-Inst-E-M	VI-Albacete	E. Nacional	MD-Madrid.
A04PG5056	Munoz Crespo, Mariano	EN-Esc-Prof-Industriales	VZ-Bilbao	Gobernación	NA-Pamplona.
A04PG4978	Azanza Velaz, José	GO-Gobierno-Civil	AL-Almería	Hacienda	MD-Madrid.
A04PG1619	Tonda Sánchez, Andrés	JU-Audiencia-Propvincial	—	—	—

(1) Por resultados.